



PLAN DE DESARROLLO

CAMPUS PATAGONIA

2016 - 2019



INDICE

PRESENTACIÓN	3
CONTEXTO REGIONAL.....	5
LÍNEA BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	7
A) DOCENCIA DE PREGRADO	7
B) INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	8
C) VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	8
D) GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	10
OPORTUNIDADES DE MEJORA	11
A) MATRÍCULA Y RETENCIÓN EN PROGRAMAS DE BACHILLERATO Y CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	11
B) CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA UNIVERSITARIA	12
C) OPTIMIZACIÓN FINANCIERA.....	13
D) SERVICIOS EDUCATIVOS PERMANENTES	14
E) COOPERACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL EN LA REGIÓN DE AYSÉN	14
PLAN DE DESARROLLO CAMPUS PATAGONIA 2016-2018	16

PRESENTACIÓN

La presencia de la Universidad Austral de Chile en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo se remonta a varias décadas atrás. Las primeras actividades que se realizaron fueron de índole cultural, cuando en 1992, el Coro Universitario crea el Programa Música por la Carretera Austral, que posibilitó la creación de coros entre Chaitén y Caleta Tortel y que hoy figuran dentro de la Asociación Coral Carretera Austral, uno de los proyectos culturales más importantes de la Región.

Luego, en el año 1993, se inicia se concreta la presencia permanente de nuestra Universidad en la ciudad de Coyhaique, con la creación del Centro Trapananda, unidad dedicada a la investigación aplicada en la zona sur austral del país. En el año 2005, a partir de las actividades y lazos generados por este Centro, la Universidad crea junto a otras universidades nacionales y extranjeras, y con el apoyo de CONICYT y del GORE de Aysén, el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP). Este Centro de Investigación tiene como objetivo principal aportar al desarrollo y sustentabilidad de la Patagonia, a través de investigación científica de excelencia y pertinente a los intereses de la comunidad y de los sectores productivos. El protagonismo asumido por este Centro le ha valido la categorización y desafío de ser el “brazo tecnológico del Gobierno Regional del Aysén”.

Desde la perspectiva de la docencia, la Universidad Austral de Chile comenzó su actividad en la Región de Aysén en el año 2004, cuando el Centro de Formación Técnica Austral comenzó a impartir carreras de nivel técnico superior en áreas tecnológicas y humanistas. Esta labor se desarrolló hasta el año 2010, fecha en la cual la formación técnica de nivel superior es asumida directamente por la Universidad, a través del Campus Patagonia.

En el ámbito de la extensión científica, a partir del año 2006, el Centro Trapananda es el encargado del programa EXPLORA-CONICYT, cuyo principal objetivo es acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a todas las comunas de la región, con especial énfasis en las comunidades educativas primaria y secundaria.

En el año 2011, con el fin claro de desarrollar un Campus en la ciudad de Coyhaique que permitiera incrementar la presencia de la Universidad en la zona y aportar desde la experiencia adquirida en las regiones de Los Ríos y Los Lagos al desarrollo de la educación, la cultura y la investigación de esta zona geográfica, la Universidad adquirió un inmueble de 3,2 hectáreas en el sector de Coyhaique Alto, para emplazar y desarrollar el “Campus Patagonia”.

El fortalecimiento y consolidación de la presencia de la Universidad Austral de Chile en la Región de Aysén ha sido posible gracias a la alianza estratégica y cooperativa con el Gobierno Regional de Aysén y con el Ministerio de Educación. Es así como en el año 2012 la Universidad se adjudica un Proyecto MECESUP para el fortalecimiento de universidades regionales, a través de la implementación de convenios de desempeño, en donde nuestra Institución se compromete a desarrollar diversas acciones, requeridas y consensuadas con los órganos gubernamentales, que permitieran el fortalecimiento de la Región, de acuerdo a las demandas sociales surgidas en el contexto de las emblemáticas movilizaciones del año 2012. Este proyecto, vigente entre los años 2012 y 2015, supuso un aporte total del Estado por M\$2.160 y permitió la creación de 3 carreras universitarias, incrementar la oferta de carreras de nivel técnico, fortalecer las líneas de investigación aplicada e incrementar las actividades de vinculación

con el medio. Además, permitió la construcción y habilitación de un Pabellón Docente y Científico y de otras instalaciones menores, pero necesarias, para la adecuada realización de las actividades académicas de la Universidad en esa Región.

Al cumplirse más de 20 años de presencia de la Universidad Austral de Chile en la Región de Aysén, y con la firme convicción de que el Campus Patagonia es un necesario reflejo del mandato estatutario de promover especialmente los estudios tendientes a resolver los problemas del bienestar humano de la zona sur austral de nuestro país, se propone a continuación un Plan de Desarrollo del Campus Patagonia para los años 2016 a 2019, que permita continuar, mejorar y fortalecer la contribución que realiza la Universidad Austral de Chile en la Región de Aysén y el aporte que esta Región ha realizado y continuará realizando para el progreso y desarrollo de nuestra Universidad.

CONTEXTO REGIONAL

La Región de Aysén es un territorio aislado, con condiciones climáticas extremas, pero con enormes potencialidades de desarrollo. En el ámbito productivo, el Gobierno Regional de Aysén ha priorizado tres ejes estratégicos, como una forma de incrementar la calidad de vida de sus habitantes y acortar las brechas respecto de otras regiones del país: turismo, acuícola-pesquero y agropecuario. Sin embargo, el papel preponderante en la economía regional lo cumple el propio sector público el cual, a través de sus diversas reparticiones y dependientes, es responsable de la generación del dinamismo económico que permite mantener gran parte de la Región.

En los últimos 10 años, la **política regional** ha delineado el desarrollo local mediante instrumentos de planificación que ponen énfasis en varias áreas estratégicas. De esta forma, la **Estrategia de Desarrollo Regional** se ha puesto como meta, entre otros aspectos, conectar a la región física, virtual e internamente con el país y con el resto del mundo, disponer de adecuados niveles de capital humano y social que aseguren un proceso de desarrollo endógeno y participativo, promover la valoración que tienen los habitantes respecto de su patrimonio ambiental y facilitar un acceso equitativo de la población a servicios sociales de calidad (salud y educación en todos sus niveles). En tanto la **Estrategia de Innovación Regional 2014-2020**, elaborada recientemente en un proceso de alta participación, pone énfasis en la innovación en las empresas, capital humano y fomento de la cultura emprendedora y de innovación e investigación para el uso sustentable de los recursos naturales, ecosistemas y cambio climático.

Por su parte, el actual Gobierno impulsa para el periodo 2014-2018, el **Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas** que, gracias a una inversión histórica, hace prever avances sustantivos en áreas de conectividad vialidad, conectividad marítima, conectividad digital, conectividad intra e inter regional, derechos sociales, acceso y calidad en educación, salud, habitabilidad y atención a población vulnerable, desarrollo productivo, turismo, sector silvoagropecuario, sector pesquero, fomento de nuevos negocios y el patrimonio ambiental y cultural, acceso a cultura y protección del patrimonio ambiental.

En el **ámbito académico**, en la Región de Aysén existen diversas instituciones de educación superior, con y sin presencia permanente, que desarrollan principalmente docencia de nivel universitario y técnico e investigación científica y tecnológica. Sin embargo, ninguna de estas instituciones posee una trayectoria que permita compararlas con la Universidad Austral de Chile ni con la calidad de las actividades que se han desarrollado en la Región de Aysén.

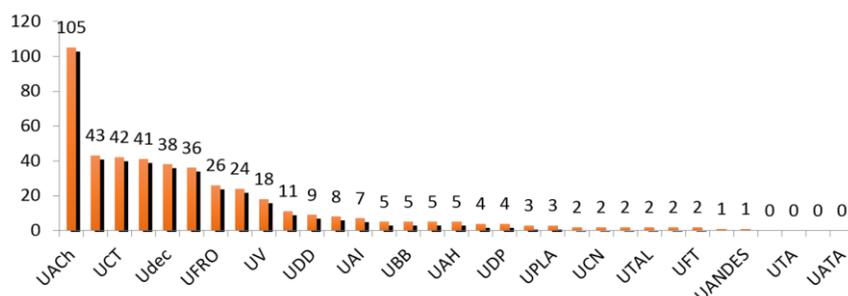
Sin perjuicio de lo anterior, en el contexto del desarrollo de la educación superior Estatal en el país, el Gobierno creó, en el año 2015, una **Universidad Estatal en la Región de Aysén**, la que actualmente se encuentra en etapa de implementación. En el presupuesto de ingresos y gastos para el sector público del año 2016 se proyectó, únicamente, los recursos necesarios para el pago del personal directivo y la realización de estudios que permitan implementar la nueva Institución a partir del año 2017, por lo que aún no se conoce cuál o cuáles serán las áreas en las que enfocará su desarrollo. Además, el Gobierno Regional aprobó financiamiento para su infraestructura. En todo caso, la posición de la Universidad Austral de Chile siempre será la de establecer ámbitos de cooperación y complementariedad, por lo que se dispondrán de los mecanismos necesarios para trabajar conjuntamente por el desarrollo de esta Región, especialmente considerando que la experiencia y

trayectoria de nuestra Institución en el Sur Austral del país no puede quedar al margen de esta iniciativa Estatal.

Por su parte, la **población estudiantil** está condicionada por la naturaleza sociodemográfica de la Región de Aysén: de los 91.492 habitantes de la Región, un 19,5% vive en zonas rurales; la densidad poblacional es de 0.8 hab/km², con una extensión territorial que representa al 14.3% del total del país; y el crecimiento poblacional en el último periodo intercensal fue de 13,7%¹. En este marco, se manifiesta una tendencia al alza en la tasa de estudiantes que egresan de Enseñanza Media y que se inscriben para rendir la PSU, lo que demuestra un claro interés por continuar con estudios de nivel superior. Al respecto, se estima que, dada la gratuidad del proceso para rendir la PSU, existe una alta correlación entre el número total de egresados por año y el número de inscritos para rendirla. Se suma a lo anterior que la Enseñanza Media completa ha alcanzado a localidades de la Región que antes no contaban con ella, fortaleciendo la tendencia al alza del número total de egresados y permitiendo un aumento de la masa crítica de estudiantes que se enfocan en Coyhaique como ciudad de destino para realizar estudios superiores. Dicha tendencia se aprecia en el siguiente cuadro:

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INSCRITOS	929	969	994	1289	1401	1638	1728	1676	1614	1691	1492	1761	1927
RINDEN	857	905	939	796	1235	1421	1446	1309	1255	1402	1387	1546	1662
POSTULAN	451	446	461	376	484	578	510	445	578	637	716	723	s.i.
SELECCIONADOS	341	361	377	279	384	438	397	364	514	575	598	648	s.i.
MATRICULADOS	284	279	291	215	290	309	284	255	409	456	483	483	s.i.

*Fuente Demre 2016



*Fuente Demre 2013

Cabe destacar que, en cuanto al año 2015, un 87,7% rinde efectivamente la PSU. A su vez, del total que la rinde, un 46,8% logra un puntaje para postular y sólo un 66,8% de este segmento logra efectivamente ingresar a la Universidad, cifra que en términos anuales, sólo significa 27,4% del total de estudiantes que se inscriben anualmente para rendir la PSU.

Por otra parte, la **población estudiantil que ingresa a la educación superior universitaria**, en un número significativo, **migran** desde la Región de Aysén hacia otras regiones del país. Ello se explica, principalmente, por la poca diversidad de programas de educación superior que se ofrecen en dicha zona del país y, además, por los incentivos gubernamentales que existen para apoyar a aquellos estudiantes que deciden continuar con su educación en otras regiones. Este fenómeno, que condiciona el desarrollo local, requiere ser enfrentado por toda la sociedad, y es aquí donde el rol de la Universidad Austral de Chile, que se ha transformado en una respuesta seria a la falta de programas de educación superior, juega un rol preponderante.

¹ Fuente: SUBDERE, 2016.

De esta forma, ante el promisorio escenario de desarrollo de la Región de Aysén, definido por sus políticas de desarrollo, y el creciente requerimiento de la población estudiantil por contar con programas de educación superior que satisfagan las necesidades del medio laboral, requieren fortalecer la presencia de una **universidad completa y compleja** como la Universidad Austral de Chile, a través del Campus Patagonia. Su rol de generación de conocimiento y de formación de personas desde el nivel técnico de nivel superior hasta la formación de postgrado, ayudará responder de mejor forma interrogantes propias del desarrollo de una región joven, que demandará de más y mejores soluciones que sean factibles de abordar con las capacidades humanas y técnicas desarrolladas localmente. Apegado a la tradición, trayectoria y prestigio de nuestra Institución, será de responsabilidad del Campus hacer las innovaciones modernizadoras en su gestión, investigación, docencia y vinculación con el medio, que permitan consolidar y proyectar su desarrollo de la mano con actores locales y haciendo suyo el contexto regional que aquí se ha presentado.

LÍNEA BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

En el año 2011, la Universidad Austral de Chile decide fortalecer la actividad académica desarrollada en el Campus Patagonia, lo que se vio posibilitado con la alianza pública que se logra a partir de la adjudicación del Proyecto MECESUP de fortalecimiento de la educación regional entre los años 2012 y 2015. El resultado de este esfuerzo institucional se refleja en la siguiente línea base.

a) Docencia de Pregrado

El Campus Patagonia dicta actualmente 3 carreras conducentes a grado académico de nivel universitario: Pedagogía en Educación Básica, Bachillerato en Ciencias y Recursos Naturales y Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería. Estos últimos, permiten y articulan la continuidad de estudios con los otros Campus y Sedes de la Universidad.

En el ámbito de la formación técnico profesional, la Universidad Austral de Chile dicta en el Campus Patagonia 7 carreras conducentes a título técnico universitario: Salmonicultura, Administración Contable y Financiera, Construcción y Obras Civiles, Asistente Ejecutivo y de Gestión, Turismo y Naturaleza, Mantención Industrial y Producción Agropecuaria.

La matrícula registrada a la fecha en las distintas actividades de docencia de pregrado que se realizan en el Campus Patagonia se refleja en el siguiente cuadro, con totales anuales por carrera, y se muestra, además, la evolución de la matrícula total del Campus:

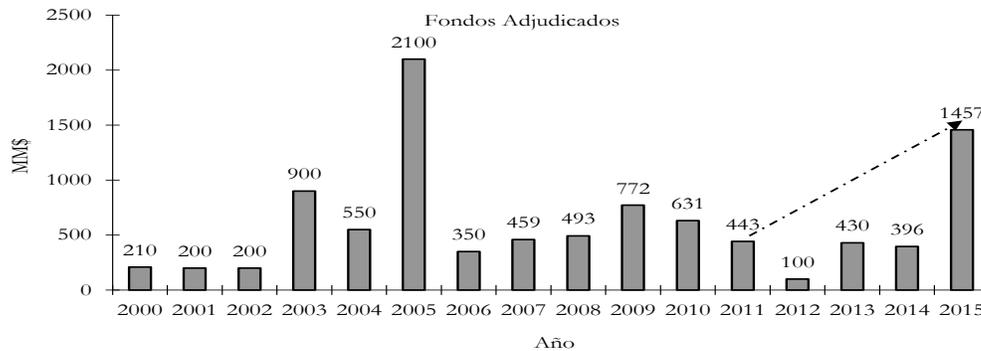
Carreras y programas de Pregrado	Total Matrícula por año de Ingreso					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
I.- Técnicos Universitarios						
Administración Contable y Financiera	-	15	35	39	55	67
Construcción y Obras Civiles	-	23	60	75	72	73
Salmonicultura	-	11	28	39	40	42
Asistente Ejecutivo y de Gestión	-	11	14	27	42	55
Turismo y Naturaleza	-	-	-	19	46	70
Mantención Industrial	-	-	-	-	17	30
Producción Agropecuaria	-	-	-	-	-	31
Total Matrícula Técnico Universitarios	-	60	137	199	272	368
II.- Programas y carreras de Pregrado	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Bachillerato en Cs. De la Ingeniería	13	23	21	27	21	20
Bachillerato en Cs. Y Rec. Naturales	7	17	16	17	14	21
Pedagogía Educación Básica c/ mención			25	32	30	36
Total Matrículas Progr. y Carreras pregr.	20	40	62	76	65	77
Total Matric. Campus Patagonia -UACH	20	100	199	275	337	445
Variación Porcentual Respecto del Año Anterior		400%	99%	38%	23%	32%

En el cuadro anterior se evidencia que la Formación Técnico Universitaria (FTU) resulta de particular relevancia para las actividades de la Universidad Austral de Chile en la zona, dada la realidad de la Región. En efecto, esta área registra un mayor dinamismo en cuanto a su tasa de matrícula, manifestando un 100% de ocupación de la oferta, donde es importante destacar que el repunte en la variación porcentual de las matrículas del Campus Patagonia del año 2016 respecto del año 2015 fue impulsado principalmente por las carreras FTU debido a la apertura de nuevas carreras en este nivel formativo en los años 2015 y 2016.

b) Investigación y transferencia

La investigación de la Universidad Austral de Chile en la Región de Aysén se remonta hace más de dos décadas, a partir de la instalación del Centro Trapananda. De esta forma, nuestra Universidad ha llevado el desarrollo del conocimiento a través de la investigación focalizada en una zona del país de características ecosistémicas y sociales muy particulares. El conocimiento científico que se tiene de este territorio se debe, en una parte muy significativa, a la labor investigativa de los académicos de la UACH que, en forma conjunta con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales, han llevado la ciencia a esa zona sur austral del mundo.

Los fondos asociados al desarrollo de la investigación en la Región de Aysén se reflejan en el cuadro siguiente.



El desarrollo de la investigación en el Campus Patagonia a partir del año 2011 ha evolucionado de forma considerable, destacando la adjudicación de fondos para el Campus Patagonia por concepto de proyectos durante el año 2015 por un monto total de M\$1.457.000 para el desarrollo de líneas de investigación y transferencia, principalmente en el ámbito de las demandas estratégicas regionales.

c) Vinculación con el medio

La presencia de la Universidad Austral de Chile en la Región de Aysén, a través del Campus Patagonia, ha permitido posicionar a nuestra Institución como un referente en el ámbito de la educación superior. El Campus Patagonia ha permitido fortalecer la imagen de la UACH en este territorio lo que tiene un impacto directo, por ejemplo, en el número de estudiantes matriculados en todos los Campus y Sedes.

El posicionamiento que la UACH ha logrado en la Región de Aysén no es casual. La realización permanente de distintas actividades de vinculación con la comunidad, así como la ejecución de diversas iniciativas con impacto directo en el bienestar regional, ha permitido que nuestra Institución sea

identificada como un ente articulador de las iniciativas públicas y privadas que permiten a la Región un desarrollo en diversos ámbitos. En los cuadros siguientes se reflejan las principales actividades de vinculación con el medio, así como el impacto que ellas tienen en la Región.

Centros y unidades especializadas

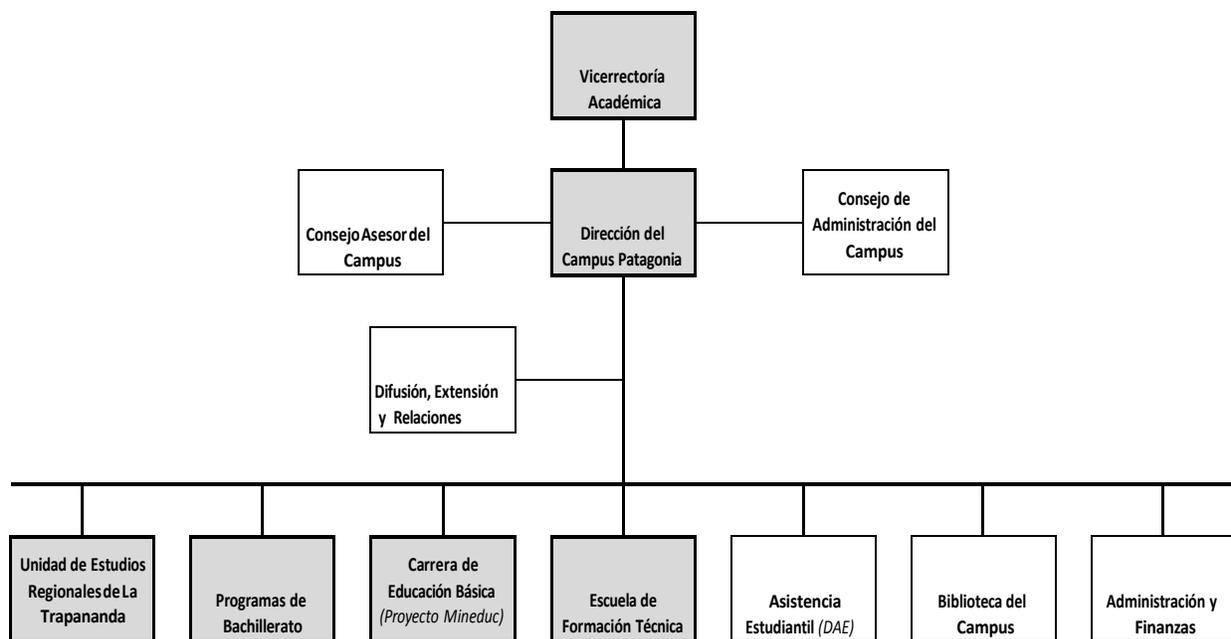
Nombre	Indicador		Años					
	Tipo	Detalle	2009	2010	2011	2012	2013	2014
CENTRO TRAPANANDA	Integralidad	Proyectos de investigación	1	-	1	1	1	4
	Actividad	Proyectos asociativos de divulgación y valoración científica y tecnológica	1	1	1	1	1	2
	Actividad	Asesorías técnicas y capacitaciones en innovación y emprendimiento	4	3	2	8	3	5
	Actividad	Actividades de extensión orientadas a estudiantes de enseñanza media	1	-	-	2	-	3
	Institucional	JCE de Profesionales/Académicos	14	12	7	10	9	7
CIA/CENEREMA	Actividad	N° de visitas anuales (estudiantes universitarios, agricultores, estudiantes liceos agrícolas)	807	984	1.397	1.398	954	1.270
	Actividad	Proyectos colaborativos y de asesoría técnica	5	10	9	11	12	11
	Actividad	Pequeños y medianos agricultores capacitados en terreno	700	500	1.035	754	680	1.126
	Actividad	Convenios nacionales e internacionales	14	18	18	19	20	20
	Actividad	Prestación de servicios referentes a la inseminación artificial	47.631	37.487	56.088	52.758	53.011	40.547
	Actividad	Servicio de análisis de muestras de material biológico, Laboratorio Marcadores Moleculares (ADN)	5.641	si	si	5.787	5.433	4.297
	Institucional	JCE de Profesionales/Académicos	16	15	17	18	21	21

Programas de extensión y vinculación con el medio

Nombre del Programa	Indicadores		Años						
	Tipo	Detalle	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
EXPLORA UACH-AYSEN	Actividad	Nº de Actividades Realizadas	25	25	35	35	35	50	Si
	Actividad	Nº de Participantes de Enseñanza Básica	6100	7132	5250	8609	8235	7500	si
	Actividad	Nº de Participantes de Enseñanza Media	4671	5119	4649	5098	5421	5000	si
	Actividad	% de comunas regionales participantes	80%	80%	90%	90%	90%	90%	si
	Actividad	Nº de Actividades de Extensión Realizadas	-	-	-	1	19	15	si
	Actividad	Nº de Facultades Involucradas	-	-	-	-	4	8	si
	Actividad	Nº de Proyectos Internos en EE	15	18	14	16	26	20	si
	Actividad	Nº de prácticas de estudiantes realizadas en EE				17	188	194	si
	Actividad	Nº de Actividades de Extensión Realizadas	15	20	31	Sr	6	2	si
Actividad	Nº de Beneficiarios	11900	15300	20100	Sr	sr	4000	si	
PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UACH	Actividad	Nº de Proyectos Aprobados	-	-	-	-	-	3	3
	Integralidad	Nº de Docentes Participantes	-	-	-	-	-	8	10
	Integralidad	Nº de Estudiantes Participantes	-	-	-	-	-	16	6
	Actividad	Nº de Beneficiarios Directos	-	-	-	-	-	559	164
	Actividad	Nº comunas	-	-	-	-	-	2	3
	Actividad	Nº organizaciones externas participantes	-	-	-	-	-	6	10

d) Gestión institucional

El Campus Patagonia se organiza bajo una Dirección, dependiente de la Vicerrectoría Académica, liderada por un Director y por un Consejo Asesor. Su estructura organizacional fue formalizada mediante Decreto N°021 de 26 de junio del año 2015 y se refleja en el siguiente organigrama:



En el ámbito de **infraestructura**, el Campus Patagonia ha tenido un crecimiento significativo en los últimos 6 años. La construcción de un Pabellón Docente y de Investigación, de una sala multipropósito y de un nuevo edificio que alberga las actividades del Campus ha supuesto llegar a un total 2.321 m², con una inversión de UF 90.150². Esta infraestructura alberga, actualmente, las 10 carreras y las actividades de investigación y de extensión que realiza la Universidad Austral de Chile en la zona.

Respecto al **personal académico y no académico**, el Campus cuenta con 9 académicos de jornada completa, 13 académicos con jornada parcial, 46 profesores adjuntos a honorarios, 4 profesores adjuntos de planta y 20 personas de apoyo a las actividades académicas.

La **situación financiera del Campus Patagonia** ha sido una preocupación constante de todas las Autoridades Universitarias, pues llevar adelante un proyecto académico con altos estándares de excelencia y calidad en la Región de Aysén supone un esfuerzo financiero importante. Entre los años 2012 y 2015, una parte importante de los costos de operación del Campus estuvo financiada por los recursos provenientes del Convenio de Desempeño del proyecto MECESUP (M\$183.333 anuales), recursos que a partir del año 2016 deben ser solventados directamente por los ingresos generados por el Campus Patagonia.

² Fuente: informe de autoevaluación institucional, abril de 2015.

La situación financiera del año 2015 se refleja en el siguiente cuadro:

Número de Estudiantes (4)	337
Ingresos	Valor 2015 M\$
Ingresos por Docencia de Pregrado	1.702.979
Ingresos Corporativos	430.756
Convenios y Prestación de Servicios	833.949
Convenio de Desempeño (Versión Promedio Anual - Gasto Operaciones) (1)	183.333
Total Ingresos	3.151.017
Remuneraciones Personal	1.559.566
Bienes y Servicios No personales Centralizados	451.547
Total Gastos Operacionales Corporativos	2.011.113
Total Gastos Por Convenios	956.245
Total Gastos Operacionales Corrientes	2.967.358
Proyectos y Programas de Inversión	231.335
Total Gastos e Inversiones	3.198.693
Superávit o Déficit Corriente (con Matrículas efectivas) (2)	-47.676
Déficit Real (1) + (2) = (3)	-231.009
Déficit por Estudiante del Campus (3)/(4)	-685

OPORTUNIDADES DE MEJORA

La línea de base que se presenta en el acápite anterior evidencia la necesidad de readecuar algunos ámbitos de la actividad del Campus Patagonia que ameritan ser optimizados, convirtiéndose en una oportunidad para mejorar su situación actual, de modo tal de poder implementar adecuadamente un Plan de Desarrollo.

Las acciones de mejora deben implementarse en un corto plazo y focalizarse en las áreas y acciones que se reseñan a continuación.

a) Matrícula y retención en Programas de Bachillerato y carrera de Pedagogía en Educación Básica

Desde la creación de los Programas de Bachillerato y de la carrera de Pedagogía en Educación Básica no se ha podido consolidar la captación de estudiantes en función de los cupos ofertados. Ello se debe, principalmente, a la poca cantidad de estudiantes que cumplen con los requisitos para ingresar a la educación superior por la vía regular (PSU), sumado a que aquellos estudiantes que sí cumplen con las exigencias, deciden migrar hacia otras regiones del país para cursar sus estudios.

Por otra parte, se ha presentado una dificultad para mantener índices de retención adecuados que permitan tener una matrícula estable en los distintos programas. Los problemas de retención se relacionan, en su mayoría, con problemas vocacionales de los estudiantes que ingresan a primer año y

que, dada la poca oferta académica de la zona, ingresan a la Educación Superior sin tener claro si efectivamente quieren obtener el título profesional en la carrera en la que se inscriben. A ello se agregan los problemas de rendimiento académico en los primeros años, que desincentivan la continuidad de estudios superiores en pro de otras alternativas menos complejas y más rápidas.

La situación de la **matrícula total en cada programa** en los últimos 6 años se indica a continuación:

Carrera/Programa	Vacantes	2011	2012	2013	2014	2015	2016 ³
Bachillerato en Cs. de la Ingeniería	25	13	23	21	27	27	20
Bachillerato en Cs. y Recursos Naturales	25	7	17	16	17	14	21
Pedagogía en Educación Básica	25	--	--	25	32	30	36

La situación anterior hace necesario adoptar medidas académicas y administrativas que permitan mantener una matrícula responsable en términos de la necesidad del medio y de la estabilidad financiera de la Institución. Para ello, se adoptarán las siguientes medidas durante el año 2016:

- 1) Se formulará una propuesta de readecuación de vacantes, de acuerdo a la demanda real de cada programa.
- 2) Se implementará una estrategia de captación de estudiantes e ingresos extraordinarios, a través del Programa Ranking 850, Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE), Programa Propedéutico y Escuela de Talentos. Todos estos programas superan la primera causa de la dificultad de captación de estudiantes por vía de ingreso PSU, ya que todos ellos permiten que estudiantes altamente talentosos, pero cuya formación no le permite alcanzar el puntaje mínimo para acceder a la educación superior, puedan tener un cupo especial en nuestra Universidad.
- 3) Se propondrán modificaciones al reglamento de programas de bachillerato, con la finalidad de promover el traslado de los estudiantes a Valdivia y Puerto Montt una vez finalizados los dos primeros años de permanencia en Coyhaique, aun cuando no hayan aprobado todo el programa, para disminuir así la dictación de las asignaturas de especialidad y los costos asociados a ellas.

Además, durante el año 2017, se definirán las áreas de continuidad de carreras, así como oportunidades reales de nuevos programas.

b) Consolidación de la Educación Técnica Universitaria

Dado que la Educación Técnica Universitaria ha demostrado tener una alta demanda en el Campus y, por tanto, una fortaleza de nuestra Universidad en la Región, se propone emprender acciones que permitan consolidar esta área como un eje estratégico de desarrollo:

- 1) Se certificará la calidad de los programas a través de la acreditación de, al menos, el 50% de las carreras técnico-universitarias que imparte el Campus, entre los años 2016 y 2019.
- 2) Se implementarán itinerarios de formación que consideren el tránsito desde la Enseñanza Media Técnico-Profesional hacia la enseñanza Técnico-Universitario. Para ello se buscarán

³ Al 20 de marzo de 2016

alianzas con las instituciones de educación media y se adecuará la oferta de programas para permitir la articulación entre ambos niveles de enseñanza.

- 3) Se evaluará la generación de programas de nivel de ingenierías en ejecución y de carreras profesionales sin licenciatura como continuidad de estudios de las carreras técnicas existentes, así como el ingreso directo a estos programas por parte de estudiantes de nivel técnico universitario de otras casas de estudio de la zona.
- 4) Se evaluará la creación de dos nuevas carreras de nivel técnico-universitario, de acuerdo a la demanda que se pueda constatar en la Región para los próximos 2 años.
- 5) Se implementará un plan de mejoramiento en el equipamiento de laboratorios y espacios destinados al desarrollo de actividades prácticas vinculadas a estas áreas de formación, que permitan mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

c) Optimización financiera

La situación financiera del Campus Patagonia ha sido deficitaria en los últimos años, situación que debe reducirse a su mínima expresión para permitir el desarrollo de esta unidad en términos sostenibles.

En lo inmediato, se implementará un modelo de gestión académica que permita satisfacer las necesidades y características particulares del Campus, enfocado en la eficiencia de la actividad docente de todas las áreas, estableciendo equilibrios razonables en la distribución de cargas académicas y la integración de actividades docentes en aquellas áreas en que ello se pueda realizar sin afectar los procesos formativos. Además, se propondrá una readecuación de las unidades de apoyo a la docencia, que permita abarcar todas las actividades necesarias para el buen desarrollo académico, sin aumentar sus costos.

En el mediano plazo, se propone la implementación de algunos programas y proyectos que permitan incrementar los ingresos por conceptos distintos a la docencia, cuyo detalle se explica en los acápite siguientes.

En el próximo recuadro, se propone una síntesis presupuestaria para el año 2016 (considerando datos al 20 de marzo de 2016), comparada con la ejecución presupuestaria del año 2015, que evidencia que el mayor número de matrículas registradas este año permite absorber el menor ingreso que se genera a raíz del término del Convenio de Desempeño MECESUP. De esta forma, una adecuación de la oferta académica, la consolidación de las carreras técnicas universitarias y las medidas de eficiencia financiera, permiten sostener responsablemente que el déficit presupuestario debería ser menor en los próximos años.

Plan de Desarrollo Campus Patagonia 2016-2019

Número de Estudiantes (4)	337	445
Ingresos	Valor 2015 M\$	Valor 2016 M\$*
Ingresos por Docencia de Pregrado	1.702.979	1.829.461
Ingresos Corporativos	430.756	432.649
Convenios y Prestación de Servicios	833.949	1.089.509
Convenio de Desempeño (Versión Promedio Anual - Gasto Operaciones) (1)	183.333	-
Total Ingresos	3.151.017	3.351.619
Remuneraciones Personal	1.559.566	1.666.959
Bienes y Servicios No personales Centralizados	451.547	479.108
Total Gastos Operacionales Corporativos	2.011.113	2.146.067
Total Gastos Por Convenios	956.245	1.024.139
Total Gastos Operacionales Corrientes	2.967.358	3.170.206
Proyectos y Programas de Inversión	231.335	248.317
Total Gastos e Inversiones	3.198.693	3.418.523
Superávit o Déficit Corriente (con Matrículas efectivas) (2)	-47.676	-66.904
Déficit Real (1) + (2) = (3)	-231.009	-66.904
Déficit por Estudiante del Campus (3)/(4)	-685	-150

*Considerando datos al 20 de marzo de 2016. El presupuesto definitivo de ingresos y gastos para el Campus Patagonia correspondiente al año 2016, es presentado para su sanción al Directorio de la UACH.

d) Servicios educativos permanentes

Comprendiendo la necesidad regional de contar con instancias de perfeccionamiento y capacitación permanente de quienes integran el mundo laboral, se incorporará una nueva línea de desarrollo del Campus destinada a entregar servicios de Educación Continua orientada a técnicos universitarios, técnicos superiores y profesionales; y de Capacitación orientada a calificar mano de obra en sectores estratégicos para el desarrollo de la Región de Aysén.

En lo inmediato, el área de Educación Ejecutiva de la Sede Puerto Montt realizará en el Campus Patagonia al menos 5 programas de educación continua durante el año 2016. Entendiendo que el fortalecimiento y posicionamiento de la Universidad Austral de Chile en la Región de Aysén es una labor que se debe asumir por todos los integrantes de la Comunidad Universitaria, los excedentes y peajes que arrojen estos programas quedarán en el Campus Patagonia. Se buscará, además, que la misma modalidad de trabajo se implemente con otras Macrounidades y Centros de la Universidad.

e) Cooperación y complementariedad con el desarrollo de Educación Superior Estatal en la Región de Aysén

La noticia de la instalación de una universidad Estatal en la Región de Aysén acarrea inquietudes respecto al impacto que ella tendrá en las actividades que realiza la Universidad Austral de Chile en dicho territorio.

Las características particulares de la zona, tales como la baja población estudiantil, la migración permanente de sus estudiantes a otras regiones, el aislamiento, la dispersión de los habitantes en un vasto territorio, etc., suponen un desafío para la existencia de dos proyectos académicos de educación superior con estándares de calidad y excelencia, sin que el desarrollo de uno perjudique o atenúe el desarrollo del otro. Esta es una realidad que nuestra Institución asume y considera al momento de definir el Plan de Desarrollo del Campus Patagonia.

A la fecha, aun no se conocen las áreas de desarrollo que abarcará la universidad Estatal de Aysén o la oferta educacional que llevará adelante, sin embargo nuestra Universidad manifiesta su disposición para establecer áreas de desarrollo complementarias y no competitivas, y cooperar con la adecuada instalación de esta iniciativa estatal, pues responde al compromiso público que la Universidad Austral de Chile ha cumplido desde su fundación.

Por otra parte, las autoridades universitarias y, especialmente, el equipo Directivo del Campus, tendrá que realizar un monitoreo permanente a las actividades de instalación de la nueva universidad, que permita adoptar con suficiente espacio de tiempo aquellas medidas necesarias para precaver que el nuevo proyecto educativo no impacte negativamente en las actividades de nuestra Institución.

PLAN DE DESARROLLO CAMPUS PATAGONIA 2016-2018

<p>CONTEXTO SUPERIOR. Mandato Fundacional UACH</p>	<p>Con el Campus Patagonia, la Universidad Austral ha dado nuevos pasos concretos en la línea de cumplir con el Mandato Fundacional de: “Dar respuesta a la Zona Austral de Chile”</p>
<p>VISIÓN UACH</p>	<p>Ser una Universidad de Excelencia, comprometida con el progreso, bienestar y el desarrollo sustentable, a partir del saber científico y humanístico, el avance tecnológico y la creación artística, concordante con su trayectoria de libertad, respeto y pluralismo.</p>
<p>MISIÓN UACH</p>	<p>La Universidad Austral de Chile es una comunidad académica dedicada a la enseñanza superior, al cultivo y difusión de la ciencia, la cultura y la creación artística en el ámbito nacional e internacional. Mediante sus acciones contribuye con excelencia al desarrollo sustentable y bienestar del país, desde el Sur-austral de Chile, formando profesionales y graduados ética y socialmente comprometidos, creando e investigando en las diversas áreas del conocimiento científico, tecnológico, humanístico, artístico y social y manteniendo una activa vinculación con el medio.</p>
<p>ESTRATEGIA DE LA UACH EN PATAGONIA</p>	<p>Posicionar a la Universidad Austral de Chile en Patagonia como un actor sustentable y clave para el desarrollo de la Región de Aysén, mediante el cual logre expresar y desarrollar su mandato fundacional. Para ello se requiere gestar la Consolidación, Desarrollo y Competitividad de UACH en Patagonia</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Implementar y consolidar una matriz competitiva de carreras y programas, de I+D+i+e, de extensión y servicios diversificados y competitivos, con potencial de desarrollo y escalamiento, con sustento en la calidad, acorde a las necesidades del territorio de Aysén.

Crear y difundir conocimiento y soluciones tecnológicas para la sociedad del territorio patagónico.

Posicionar a la UACH como actor relevante y socio estratégico en el sistema educativo, científico y tecnológico de la Región de Aysén.

Implementar en el Campus Patagonia actividades de educación continua y postgrado, investigación y vinculación con el medio, utilizando las capacidades institucionales existentes en los distintos Campus y Sedes de la UACH

Objetivo Estratégico	Código Actividad	Prioridad/Objetivos Específicos
Implementar y consolidar una matriz competitiva de carreras y programas, de I+D+i, de extensión y servicios diversificados y competitivos, con potencial de desarrollo y escalamiento, con sustento en la calidad, acorde a las necesidades del territorio de Aysén.	1.1	Adecuar la oferta de carreras de pregrado a las necesidades territoriales actuales y emergentes
	1.2	Consolidar la Formación Técnica Universitaria con carreras técnicas acordes a las necesidades territoriales locales, promoviendo nuevos itinerarios de formación desde la Enseñanza Media y hasta continuidad de estudios en carreras de ejecución o programas profesionales sin licenciatura.
	1.3	Instalar el OTEC UACH Patagonia para la implementación de programas certificados de capacitación para el trabajo y/o la reorientación laboral.
	1.4	Implementar programas de Educación Continua y de Postgrado, valiéndose de las capacidades instaladas en la UACH, y adecuándolas a las necesidades de la Región.
	1.5	Implementar mecanismos de aseguramiento de la calidad en carreras y programas de pregrado y en programas de Formación Técnica Universitaria

Objetivo Estratégico	Código Actividad	Prioridad/Objetivos Específicos
Crear y difundir conocimiento y soluciones tecnológicas para la sociedad del territorio patagónico.	2.1	Definir, implementar y desarrollar líneas de investigación aplicada asociadas a I+D+i+e acorde a las necesidades del territorio.
	2.2	Implementar una estrategia transversal de vinculación con el medio a partir de todas las potencialidades UACH.
	2.3	Generar e implementar transferencia de conocimiento (soluciones tecnológicas) a los sectores estratégicos regionales, incluido el sector público.

Plan de Desarrollo Campus Patagonia 2016-2019

Objetivo Estratégico	Código Actividad	Prioridad/Objetivos Específicos
Posicionar a la UACH como actor relevante y socio estratégico en el sistema educativo, científico y tecnológico de la Región de Aysén.	3.1	Generar y desarrollar alianzas estratégicas de interés para el desarrollo territorial patagónico (academia, sector público, privado y la sociedad civil).
	3.2	Desarrollar e implementar un Plan Comunicacional Corporativo para el posicionamiento de la UACH en la Región de Aysén.

Objetivo Estratégico	Código Actividad	Prioridad/Objetivos Específicos
Implementar en el Campus Patagonia actividades de educación continua y postgrado, investigación y vinculación con el medio, utilizando las capacidades institucionales existentes en los distintos Campus y Sedes de la UACH	4.1	Difundir las capacidades técnicas, de infraestructura y logísticas que dispone el Campus Patagonia en las distintas macrounidades de la Universidad.
	4.2	Proponer mecanismos de formalización de la vinculación de actividades de investigación, extensión, educación continua y postgrado entre las distintas macrounidades y el Campus Patagonia
	4.3	Fortalecer y difundir mecanismos tecnológicos que posibiliten el desarrollo de actividades académicas a distancia desde las distintas macrounidades al Campus Patagonia.